

plazo del Ejército vigente, en el segundo día
viiingo del mes dia doce de Febrero próximo,
el Ayuntamiento designa, para cada una de
las siete secciones, los locales que á continua-
ción se expresan =

1.ª Sección = Local = Salón principal de la Casa
Ayuntamiento =

2.ª Sección = Local = Salón del Teatro Romano, iz-
quierdo =

3.ª Sección = Local = Piso bajo de la Casa Consistorial.

4.ª Sección = Local = Un salón de la Casa Supositos.

5.ª Sección = Local = Un salón de la Diputación
Provincial =

6.ª Sección = Local = Salón principal de Sesiones
de verano del Ayuntamiento =

7.ª Sección = Local = Salón principal del Teatro
Romano, derecha =

Comunicación del Señor Obispo de la Diócesis sobre la conciliación del Cementerio de Torreagüera. — Se dio cuenta quedando enterado el Ayuntamiento, de una comunicación del Señor Obispo de esta Diócesis, fecha veintidos de los corrientes, en la cual participa, haberse procedido a la reconciliación del Cementerio de Torreagüera, en virtud de haberse aislado la sepultura de Don Antonio Galvez, del resto del mismo, con las obras mandadas ejecutar por esta Alcaldía, cumpliéndose el Prelado, en que, gracias al activo celo y eficaz cooperación del Alcalde, haya terminado este desagrada-

Sobre asistencia al conflicto =

a la recepción de Visto otro oficio del Señor Obispo invitando la bula. — a la Corporación Municipal a asistir a la

